

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-
rá 10 céntos. por impuesto del timbre.

Miércoles 7 de Mayo de 1902.

Núm. 1.192

AÑO VII.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

EL REFERENDUM BOER

Los delegados en la conferencia de Pretoria no han querido resolver nada sin consultar a aquellos de sus compañeros que están con las armas en la mano.

Ya se conocen las respuestas de Delarey y del general Smutz. El primero niega que haya un solo transvaalense ni un solo orangista que acepte la paz sin que se reconozca la independencia de ambas repúblicas; traza luego lúgubre cuadro de las atrocidades realizadas por los ingleses y demuestra cuáles son todavía los recursos con que cuentan los republicanos para continuar la lucha a *outrance*.

Las profundidades del Vel, dice, conservan resguardadas del exterminio británico, provisiones de cereales suficientes para alimentar a hombres y ganado; las cosechas prometen ser buenas, y nos proporcionan armas... los mismos ingleses. La mayor parte de nuestros Mausers, han sido sustituidos por los Lee Metfords y solo careceremos de municiones de guerra el día en que Inglaterra cese de recibir las para su ejército.

«El único terreno, añade Delarey, que posee el enemigo es el de sus blockaus y de las vías férreas; no dominan en el campo más que hasta donde alcancen sus cañones y casi a diario libramos verdaderas batallas... Nada tenemos ya que perder como no sea nuestra existencia nacional y para conservar tan preciado bien, estamos prontos a dar nuestra sangre hasta el último hombre...»

Smutz hace un relato del peligroso y triunfal *raid* de los boers en la colonia del Cabo, expresándose al terminar en la forma siguiente: «El espíritu de mis Burghens es excelente; por más que en esta expedición hayan sufrido más que cualquiera otra tropa confían en lo porvenir, convencidos como lo están de que, por grande que sea, no hay dificultad resultante de la superioridad del enemigo, que pueda impedirles continuar la lucha hasta que el derecho venza a la fuerza... La situación general en la colonia del Cabo es sumamente favorable.»

Como se vé, ambos generales dan la misma nota; no se contentan con la autonomía, exigen la independencia y confían en obtenerla por la fuerza.

Como quiera que las condiciones británicas consisten precisamente en denegar la independencia prometiendo la autonomía, las respuestas de Delarey y de Smutz hacen presagiar cuál será el resultado del *referendum* entre los comandos.

Quiera el Dios de los ejércitos que triunfen por fin el derecho y la razón.

De todas partes

Incendio en Budapest

En Budapest ha ocurrido un gran incendio. Docientas casas de la ciudad de Barathur han quedado completamente destruidas. Se registran gran número de heridos. Centenares de familias perdieron cuanto tenían, viéndose reducidas a la miseria.

El terremoto en Murcia

Se reciben nuevos detalles del terremoto ocurrido en Murcia. Varios edificios que están agrietados han sido desalojados y cerrados, impidiéndose la circulación por sus proximidades para evitar cualquier desgracia. Algunas personas aseguran haber visto oscilar la torre de la Catedral. De varias acequias fué lanzada el agua a gran altura. La población sigue intranquila por temer que se repita el fenómeno.

La carne de gallina

Los importadores y comerciantes detallistas de gallinas de Barcelona han dirigido a los ministros y diputados una exposición, que dice en síntesis:

Mientras en el resto de España es la carne vacuna la primera necesidad, en Cataluña, y en particular en Barcelona, figura en primer término la gallina, que se vende hasta en trozos de diez céntimos de peseta.

Pedimos, pues, que se restablezcan los derechos arancelarios vigentes en 1890, porque los actuales son extraordinariamente altos: en 1890 las gallinas pagaban 25 pesetas los 100 kilogramos; en 1892 y 93 el arancel se aumentó hasta 80 pesetas los 100 kilogramos, que es lo que pagan hoy también.

La aduana francesa cobra por derechos arancelarios 12 pesetas los 100 kilos de gallinas, por la tarifa mínima, y 20 por la máxima. En Alemania no se cobra nada por la gallina viva y 12 pesetas por la muerta, los 100 kilos. En Asturias es libre de carga la pollería viva, y se paga una peseta por los 100 kilos de gallina muerta. Inglaterra no cobra nada, ni en vivo, ni en muerto.

Congreso de Agricultores y Concurso de periódicos agrícolas

Iniciado por la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España se celebrará en la corte los días 28, 29 y 30 del mes actual un Congreso de agricultores, y el 2 de Junio un concurso de publicaciones agrícolas.

Las discusiones del Congreso habrán de ajustarse a los siguientes temas:

1.º Langosta y floxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir, en todo caso, sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines.

2.º El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerle en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones, armonizando los intereses del capital y del trabajo.

3.º Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados.

Los directores de periódicos y revistas agrícolas que deseen presentarse al concurso remitirán a la secretaría de la Asociación de Agricultores, Campoamor, 12, bajo, antes del día 25 de Mayo, una colección del periódico que dirijan, cuya colección comprenderá por lo menos los números publicados durante el año actual.

Los premios serán tres, y consistirán: El primero, en un diploma de honor y medalla de oro; en el nombramiento de socio de mérito de la Asociación de Agricultores de España, hecho a favor del director de la publicación premiada, y en la recomendación al Gobierno y a todas las Cámaras y Asociaciones agrícolas de España del periódico ó revista que hubiese merecido tal distinción; el segundo consistirá en una medalla de plata y en el nombramiento de socio de mérito de la Asociación de Agricultores de España, al director del periódico ó revista que el jurado designare para este premio; y el tercero en una medalla de bronce y el nombramiento referido a favor del director de la publicación.

Otro globo dirigible

Se cree que hasta mediados de mes no podrán comenzar los ensayos del globo dirigible inventado por el señor Enrique Deutsch, persona muy conocida en España, por haber residido en ella largo tiempo.

Dicho globo es mucho mayor que los ensayados por Santos Dumont y se hacen de él grandes elogios por considerársele más perfecto que los de este último.

Su fuerza ascensional le permitirá conducir a tres personas.

El motor es mucho más potente que el del último globo Santos Dumont.

Los Estados Unidos y Cuba.

Los periódicos norteamericanos publican detalles acerca de la próxima proclamación de la independencia de la isla de Cuba.

El 20 del actual, á las doce del día, será arriado el pabellón americano del castillo del Morro y enarbolada la bandera cubana, haciendo salvas de artillería.

Al mismo tiempo el gobernador militar americano hará entrega de sus

poderes al gobierno cubano, embarcándose después para los Estados Unidos, dejando encargado de los archivos a un funcionario yanqui, que continuará en la isla hasta fin de año.

Con este motivo se preparan grandes fiestas en la Habana y demás poblaciones importantes de la isla, en las cuales tomará parte el elemento español.

Como es sabido, la independencia será limitada, pues los Estados Unidos seguirán ejerciendo una inspección en todas las relaciones que los cubanos tengan con las naciones extranjeras; los yanquis tendrán en la isla estaciones navales y depósitos de carbón con destino a la marina de guerra, y además conservarán tropas en diversos puntos de la naciente República.

Una carta de la Habana añade: «En realidad la isla continuará bajo la dependencia de los Estados Unidos, y es de temer que este género de protectorado no sea más que un compás de espera hasta la anexión de Cuba a la Unión americana.»

Los Yankis en Filipinas

Según despachos de Manila, se ha verificado allí la vista en Consejo de guerra de la sumaria formada al general Smith por supuestos atropellos contra los indígenas.

El defensor hizo un informe tan sentido, que arrancó lágrimas a todos los presentes.

Declaró que la campaña que las tropas americanas están sosteniendo en Filipinas no puede agradar a las personas sensibles, pero que hay que hacer honor a los soldados de los Estados Unidos, reconociendo que en aquella se conducen con bravura y con humanidad.

El defensor del general Smith añadió que su defendido ha realizado en Filipinas lo que España no había podido hacer en trescientos años.

LA CONTRARIA

CUENTO CASI VIEJO

En cien leguas a la redonda, en todo el extenso territorio minero aquél, no existía una explotación que emplease mayor y más formidable ejército de obreros.

El mineral, que era arrancado de las entrañas de la tierra en piritas, brillantes como el sol del mediodía, pesadas como una noche de insomnio se amontonaba en toneladas, que embarcadas después para el extranjero suponían capitales fabulosos que, bien administrados, representaban el rápido y sorprendente engrandecimiento material de la región, á la que la Providencia, si bien la había privado de los esplendores de las flores y el venero de riquezas que proporcionan las mieses doradas y los racimos de uvas, la había nutrido con el pesado lastre del dinero en bruto.

Aquello era una bendición de Dios, y cuantos á su sombra y en su explotación se ocupaban, vivían contentos, dichosos y pidiendo á la fortuna que aquellos filones no tuvieran fin.

II

Ea cien leguas a la redonda, y en todo el extenso territorio minero aquél, no había patrono de más y mejores condiciones que Germán, hombre convencido de la obligación santa del trabajo, el que practicaba con la misma devoción y fe idéntica con que su buena esposa y los pequesines iban á la aldehuela inmediata vestidos de punta en blanco todos los domingos, al toque del alba, á oír la misa primera y á pedir, á quien concederlo puede... ¿el qué? pues que aquellos filones, brillantes como el sol de mediodía y abrumadores como una noche de insomnios, no tuvieran fin.

Su condescendencia para con los obreros, del más alto al más bajo, su carácter afable y cariñoso, su energía varonil frecuentemente subyugada por la ternura de su corazón, le habían granjeado las simpatías y el cariño de todos los mineros.

La categoría relativamente alta que sumaba entre ellos no le enorgullecía jamás, y siempre que era necesario, y muchas veces que no lo era, vestido con su atilío de franela blanca, calado hacia las cejas su capacet inglés, alumbrado por delante con la linterna triangular, y guardadas las espaldas por la incansable piqueta, veíase á Germán ayudando á sus obreros en la ruda faena de arrancar el mineral de

la tierra con el mismo desinterés con que he visto á muchos padres repasar las lecciones de latín á sus hijos.

«Pero ¡ay! que al que se hace de miel las moscas se lo comen, y con Germán empezó a suceder algo de esto.»

III

Las proclamas socialistas surtieron el efecto apetecido, y en la mina *San Cristóbal*, que era la regentada por quien sin duda podría pasar por modelo de patronos, cuando la jaula estaba ya preparada para subir y bajar operarios á los pisos en explotación y los barrenos hinchados de dinamita como deseando explotar, se empezaron á notar señales de huelga. Los mineros faltaron, en su mayoría á la hora señalada para comenzar el trabajo; cuando llegaron con motivos diversos se negaron á vestirse el atilío, y pronto, lo que empezó siendo una mera resistencia pasiva, tomó todos los vuelos de un motín en toda regla.

Peticiones de aumento de jornales, de rebajas en las horas de trabajo, y no sé cuántas más de esta misma índole circularon de boca en boca, de grupo en grupo, de uno á otro lado de aquella pequeña confederación.

A Germán no le chocaba nada de esto. Es la condición del hombre la ambición, y así lo consideraba él, disculpando los medios puestos en práctica para realizarla.

Lo que sí le extrañó mucho fué que el principal investigador de aquella rebelión fuera quien, precisamente, más favores, ascensos en su destino y atenciones le debía.

IV

Las comisiones que para exponer el patrón las quejas de los obreros se formaron, fueron innumerables. Las conferencias que las mismas sostuvieron con Germán, otras tantas. Las pretensiones que á este le formularon, ridículas y descabelladas.

Cuando los ánimos estaban más caldeados, dos obreros, en nombre de muchos allí presentes, se acercan á Germán, y le dicen:

—Venimos á hacer á V. una reclamación.

—¿Cuál?

—La siguiente: Juan gana seis duros á la semana, y nosotros que hacemos el mismo trabajo, no ganamos más que cuatro.

—¿Y qué queréis?

—Ganar lo mismo que Juan.

—La petición es justa, y desde hoy, Juan no ganará más que cuatro duros semanales como vosotros.

No se ha vuelto á tener noticia de huelga en la mina *San Cristóbal*.

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO.

Galicia.

Durante la última travesía del vapor francés *La Navarre*, de la Habana á la Coruña, ha desaparecido de á bordo el mariner español José González no advirtiéndose su falta hasta la llegada á puerto.

En Lugo se ha inaugurado una fábrica de harinas establecida por los Sres. Pujol, Arriaga y Compañía.

Ha sido encontrado en el río Louró, y en las inmediaciones del puente de la carretera de Tuy á Vigo, el cadáver de una joven de Guillarey que había desaparecido de la casa paterna.

Dicen de Masidé (Orense) que días pasados descargó sobre aquella comarca una nube de granizo que dejó los campos arrasados.

El colegio de Abogados de Orense ha concedido 100 pesetas para premio del tema 12.º del Certamen literario.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado nombrar una comisión que estudie la organización de una lotería para construir, con sus productos, una Casa-Hospicio.

En el distrito de Carbia se han declarado en huelga, en número de unos 100 obreros que venían trabajando en las minas tituladas *Tiro y Sidón*, por diferencias respecto al pago de jornales, demandando aumento de sueldo, y el pago inmediato de los jornales que la empresa minera no puede abonar por carecer de fondos.

Centro Gallego on Madrid

Se celebró la inauguración del Centro Gallego de Madrid. Presidieron el acto D.ª Emilia Pardo

Bazán, D. Eduardo Vincenti y D. Waldo Alvarez Insua.

El Secretario del Centro, D. Baldo-meró Lois, leyó la Memoria de secretario, siendo aplaudido.

El Sr. Alvarez Insua pronunció un elocuente discurso; explicando la formación, la tendencia y el propósito del Centro Gallego.

El Sr. Vázquez (D. Venancio) enalteció á la región gallega y á su colonia en Madrid, protestando el regionalismo antipatriótico como el que se profesa en Cataluña.

Pronunció luego frases entusiastas de cariño á Galicia, arrebatando al auditorio.

El Sr. Vincenti pronunció también un discurso, elogiando al Centro y pidiendo el apoyo de todos los gallegos residentes en Madrid para atender á los compromisos.

Por último habló la Sra. Pardo Bazán.

Su discurso resultó una excelente y erudita conferencia, exponiendo el carácter gallego.

Ruidosos aplausos interrumpieron con frecuencia la brillante oración de nuestra ilustre novelista.

El Pórtico de San Andrés DE LA CORUÑA

Si, como es de esperar llegan en breve á verse realizados los laudabilísimos propósitos que animan á la Academia de Bellas Artes de la Coruña, de construir un edificio con destino á museo, decorosa custodia, podrán encontrar muchas riquezas artísticas hoy relegadas al más criminal abandono. Y entonces será cuando la palabra *cultura* tenga entre nosotros más genuina y práctica explicación...

Razonable es suponer que los ilustrados Académicos iniciadores de aquel loable pensamiento, cuiden con preferencia de recojer para su museo cuantos vestigios y modelos del arte antiguo *encuentren* en la capital, salvándolos de una vergonzosa pérdida. No consentirán, así lo creemos, que el llamado *Pórtico de San Andrés*, siga destruyéndose en unas caballerizas, á juzgar por las siguientes líneas que le dedica una importante revista de la Coruña.

«En las dependencias municipales y desde que se derribó el arco llamado del *Pórtico de San Andrés*, yacen depositadas, y no muy bien atendidas, las piedras que formaban aquel hermoso arco de estilo románico puro, expuestas á que cualquier edil poco inteligente ó poco artista, se le ocurra destinarlas al empedrado público (1), luego de picar sin adornos y figuras, lo cual constituiría una profanación que por ningún concepto se debe consentir.»

Muy digna de aplauso es la actitud de la Academia de Bellas Artes de la Coruña á la cual, desde luego, nos permitimos ofrecer nuestro humilde pero sincero concurso, para el mejor desarrollo de su elevado pensamiento; pero no podemos menos de lamentar que la prensa coruñesa, con rarísimas excepciones, no dedique ni aún ligeras frases encomiásticas á esa *mejora*, y en cambio fije predilectamente su atención en otro asunto que inspiró á un escritor estas palabras: «Mientras España sea *torera*, no se regenerará.»

Los sucesos de Portugal

En Coimbra

Las últimas noticias recibidas de esta antigua ciudad portuense indican que es grande la preocupación que reina entre los habitantes de dicha población.

Coimbra no cuenta con otro medio de vida que los estudiantes, y expulsados aquellos, según ayer decíamos por una orden telegráfica del ministro en la que se mandaba cerrar la Universidad y se disponía que los escolares abandonasen la ciudad en el plazo de veinticuatro horas, Coimbra es hoy una población muerta y muerta inesperadamente, por sorpresa, y á traición,—que dice un periódico del vecino reino.

El descontento es general sobre todo entre aquellos para quien la permanencia de los estudiantes es su único medio de vida.

La población presenta un aspecto tristísimo. Por la noche es reforzada la guardia del cuartel general y conti-

(1) El caso no sería nuevo.

núan patrullando las calles fuerzas de la policía civil.

Se dice que el gobierno solo abrirá la Universidad en caso de que los profesores lo soliciten, debiendo estos responder de los hechos que puedan ocurrir. En caso contrario la Universidad no se abrirá hasta los exámenes de Junio.

El estado de Vasco Pessanha, el escolar herido por el cabo núm. 3 de la policía civil, durante los últimos sucesos, es desesperado. Se cree que no podrá salvarse.

En Oporto.

La Academia Politécnica y el instituto recobraron su habitual aspecto. En ambos centros tuvieron lugar todas las clases a las que asistieron todos los escolares.

En el Liceo hubo una pequeña manifestación que cesó en cuanto llegó la hora de clases.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Instrucción pública.—Real orden acordando la forma en que los profesores particulares de Gimnasia pueden extender los certificados reglamentarios a los alumnos no oficiales.

—Otra disponiendo que las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacantes en los Institutos de Figueras y Baeza, se agreguen para su provisión a las oposiciones que se están verificando de las de igual asignatura del Instituto de Teruel.

—Otra nombrando catedrático de la Escuela superior de Comercio de Alicante a don Antonio Bartolini y Als.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Alzada contra un reparto de Mugia; subasta en la Aduana; alcances del batallón de Puerto Rico núm. 3; citaciones del Juzgado de Betanzos; prófugos de Santa María de Oza, Coristanco, Puentes, Rois, Teo, Malpica, Coreubión, Castro y Córcega; exposición de documentos en Vedra, Oza, (San Pedro) y Cedeira; recaudación de impuestos en Carballo, Dodro y Mesia.

Santiago

La Redacción, Administración y talleres de EL ECO DE SANTIAGO se trasladaron a la calle de Gelmirez núm. 26, principal y bajos.

Jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Esencia; polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISIES. Fuera de concurso. —París.

En la Gaceta se ha publicado un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros disponiendo que los Tribunales, tanto civiles como militares, de la Península e islas Baleares y Canarias, vacuen en el despacho de los asuntos a ellos encomendados, desde el día 15 hasta el 20 del actual, ambos inclusive.

Promete verse concurridísima la tradicional feria de la Ascensión que mañana tiene lugar en el campo de Santa Susana.

Esta tarde hemos visto gran número de traficantes que vienen con objeto de asistir a la feria. En el campo de Santa Susana se colocaron hoy las casetas donde suelen establecerse los puestos de bebidas y otros artículos de consumo.

Están anunciadas las segundas curas en el Hospital de San Roque de esta ciudad, que darán principio el 5 del próximo Junio.

El reconocimiento de enfermos tendrá lugar los días 3 y 4, de las cuatro a las seis de la tarde y el ingreso al anoche del último día.

Rogamos a la prensa regional la reproducción de estos detalles en beneficio de los pobres enfermos.

Mañana festividad de la Ascensión del Señor celebrase en la catedral función de primera clase.

A las doce habrá repique general de campanas.

Continúan en la Audiencia los exámenes para secretarios de Juzgado municipal.

Fueron últimamente aprobados don Emilio Ramos, D. Benigno Ramos Siero, D. Francisco Antelo Rial, don Antonio Paz García y D. Antonio Rodríguez Monasterio.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fue de dos vacas y 41 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.730 kilos de carne.

El domingo 11 del que rige, como segundo del mes, se celebrará una cantada en honor de la Santísima Trinidad, a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Huérfanas, con exposición de S. D. M. que se reservará a la conclusión de la misma.

A la tarde, a las cinco, serán los ejercicios de costumbre, con exposición de S. D. M.

Por disposiciones ministeriales, los 62 segundos tenientes alumnos del quinto año de la Academia de Artillería visitarán este año con sus profesores, y divididos en dos grupos, las Fábricas oficiales de Trubia, Oviedo y las particulares de la región, las del primer grupo, y las de Toledo, Sevilla y Granada los del segundo, desde el día 24 del mes actual al 8 del próximo.

Los diez oficiales alumnos del cuarto año de la Escuela Superior de Guerra verificarán sus prácticas reglamentarias durante el mes de Junio en el triángulo formado por Salamanca Fuentes de Oñoro y Fregeneda (frontera de Portugal), bajo la dirección del teniente coronel de Estado Mayor don Luis López García y otros profesores.

El juez de instrucción de Santiago dió traslado al gobernador del auto de procesamiento y suspensión del cargo de concejal de este municipio, de D. Manuel Fuentes, dictado en un expediente que se le instruye.

Debido a los muchos regalos que el Círculo Católico va recibiendo para la *hermesse*, se dispuso que los objetos vayan exponiéndose en diferentes comercios.

El presidente del Círculo general Párraga, ruega a las personas que no hayan recibido invitación a fin de que contribuyan a dicha *hermesse* y envíen los objetos que tengan a bien, contribuyendo así a la buena obra que se realiza.

El gobernador de Cádiz telegrafió al de esta provincia comunicándole que había sido detenido en aquel punto Antonio Rial, que estaba reclamado por el juez de Muros.

Mañana de seis a ocho de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música del regimiento de Zaragoza.

Ejecutará las siguientes composiciones:

Pasodoble.
Mazurka.
Wals.

Fantasia de la zarzuela «Pepe Gallardo» Chapi.

Rapsodia (aires del país) Peña y Goñi.

Un' ha festa nos muíños de Peirayo, Segunda rapsodia de cantos populares gallegos. J. Santos.

Se cree que las representaciones extranjeras que vengán gastarán por lo menos en España un término medio de 50 a 100.000 francos cada una, entre los gastos oficiales y los particulares. Esto hace ya por sí sólo de uno y medio a tres millones de francos. Luego es seguro que España atraerá una gran parte de la corriente europea que acude a los países del Mediodía a las excursiones de primavera. Total, que puede haber un ingreso extraordinario de diez millones de francos.

Estos días se vienen realizando algunas obras de reforma y embellecimiento en el vestuario de los capitanes en la Catedral.

A Madrid

Con motivo de las solemnes fiestas que se celebrarán en la Corte por la jura del Rey, las compañías de ferrocarriles han hecho grandes rebajas en los billetes.

El precio del billete de ida y vuelta desde aquí a Madrid es de 71'80 pesetas en primera clase; de 53'85 en segunda y de 31'8) pesetas en tercera.

Estos billetes sólo serán valederos desde el 14 al 20 y los que deseen utilizarlos saldrán el 14 ó el 15 en el Correo que sale de aquí a las 13'25 y regresarán el 19 ó 20 en el Mixto que sale de Madrid a las 7'44.

No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar a la mano según reglamento.

Estos billetes sólo serán valederos entre los puntos expresados en los mismos, no pudiendo, por consiguiente, los portadores de ellos quedarse en ninguna estación intermedia; y si lo hicieron, pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero, sin que en ningún caso tenga éste derecho a reintegro por parte de la Compañía cuando la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta exceda de la que corresponda a la distancia recorrida.

Los niños de tres a seis años y los militares y marinos, no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Estos billetes son intransferibles y no podrán utilizarse por otra persona que la que empleó el cupón de ida.

Algunos funcionarios de Hacienda han tenido la peregrina y original idea de solicitar que en el mes actual se les adelanten las pagas, como se hace por Navidad, y que no se decrete ninguna cesantía en atención al aumento de gastos que han de originar las fiestas de la coronación.

Si eso solicitan los funcionarios activos de la Administración de Estado los cesantes ¿qué pedirán?

Quedó constituida en Santiago la sociedad «Federación de Trabajadores», habiéndose nombrado presidente a D. Urbano Boullón.

Desde la Plaza de Cervantes hasta la iglesia de las Huérfanas se ha perdido una pulsera de oro con una cruz de esmalte negro. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la plaza de Cervantes, 14, que se le gratificará.

El Alcalde de Conjo interesó del Gobernador civil la remisión de impresos de estadística sanitaria, modelo números uno y dos, para el cumplimiento del servicio a que los mismos se destinan.

El subdelegado de veterinaria de Padrón denunció al gobernador a Andrés Grela, vecino de Camposancos en aquel término, por ejercer la profesión de veterinario sin tener título para ello.

En la santa iglesia catedral de Burgo de Osma se halla vacante una canonjía que deberá proveerse mediante oposición y que podrá solicitarse en el plazo de cuarenta días.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestando que aquella Diputación ha acordado iluminar su palacio con motivo de las fiestas de la jura del Rey, dotar a los niños nacidos el día de la proclamación de la mayor edad de D. Alfonso XIII y destinar 37.000 pesetas a obras de caridad.

Después del funeral de entierro celebrado hoy en la iglesia parroquial de San Miguel fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida se llamó D. Antonio Iglesias Pardo.

Muchas distinguidas personas asistieron al funeral y acompañaron hasta el cementerio el cadáver del finado. Reiteramos nuestro pésame a la familia del que se fué.

En los juegos florales que se han celebrado en Colonia (Alemania), ha sido premiado con la pluma de oro, que es el mejor galardón, el joven poeta español D. Juan Martínez Nacarino.

El Sr. Nacarino fué el que obtuvo el premio de la Reina en los últimos juegos florales celebrados en Salamanca; es abogado y empleado del ministerio de Agricultura.

La poesía premiada ahora en Colonia se titula «A la Virgen del Pilar».

El Sr. Rector de la Universidad ha recibido un telegrama del Sr. Ministro de Instrucción por el cual dispone que a los alumnos designados por los claustros de profesores que han de formar en la comisión que irá a Madrid para asistir a la fiesta académica, se les abonen los gastos de viaje con cargo al capítulo de material de aquellos centros.

D. Joaquín Canabal, solicitó del gobernador el registro de 64 pertenencias de mineral de hierro, sitas en Lousame, y denominadas *Colón*.

Igual gracia solicitó D. Rosendo Fontán, que desea el registro de 12 pertenencias de hierro y estaño, denominadas *Manolo*, y enclavadas en dicho término municipal.

Mañana, conmemorando la hora en que tuvo lugar la Ascensión del Señor, se expondrá S. D. M. a las doce en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas, siguiendo el oficio solemne de Nona por la Rvda Comunidad y reservándose el Señor a la misa con la bendición del Santísimo Sacramento.

Además de la misa de comunión a las seis y cuarto como día festivo se celebrará otra a las ocho.

Acerca de la reforma del cuadro de exenciones físicas, la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra ha redactado unas observaciones, que obran ya en poder de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Reclutamiento.

Dentro del corriente mes se celebrará en Madrid una Asamblea de dependientes de comercio, en que se discutirán los siguientes asuntos:

- 1.º Reglamento de horas de trabajo, proponiendo el límite máximo de nueve.
- 2.º Descanso de un día completo en cada semana.
- 3.º Sueldo mínimo.
- 4.º Fijación de edad mínima para el ingreso en la profesión.
- 5.º Matrícula obligatoria de todos los dependientes.
- 6.º Enseñanza mercantil teórico-práctica de los mismos y establecimientos de Escuelas para ello en todas las capitales.
- 7.º Constitución de una Junta central y de Juntas provinciales y locales, con representación en cada una de ellas de todos los gremios que existan en las respectivas plazas.
- 8.º Juntas mixtas para la defensa

de intereses generales, solución de conflictos é inspección higiénica de la alimentación y viviendas de los dependientes internos.

9.º Federación nacional.

La estación de Córnes

Nuestro último artículo referente a la tan necesaria como debatida cuestión, de la definitiva construcción de aquella en el lugar más apropiado para los intereses de Santiago, terminábase, hablando del coste del arrastre de las mercancías y decíamos que nada se ganaría pues demostrado que no podrían ni debían venir por la Carrera del Conde, por su estrechez y la excesiva pendiente (casi igual a la de la cuesta de Gelmirez) que se observa en la de la Rapa da Folla, había que marcarles otro camino. Cual será? Pues no hay otro al menos por ahora que el mismo que hoy se utiliza; el Camino Nuevo hasta la capilla de San José desde donde partiría una carretera de lo menos 200 metros, hasta enlazar con la estación.

Como se vé no se acorta la distancia, pero en cambio se echaría sobre la caja municipal la pesada carga de la conservación de dicho trozo de carretera, después de haber satisfecho el crecido total de su construcción. Uniendo estos gastos a los importantes de expropiación y derribo de las casas de Rapa da Folla, y los que supone el desmonte de aquella parte de terreno, ascenderá seguramente a la suma de más de 125.000 pesetas, y un canon, que es la conservación de la carretera, todo para estar definitivamente peor que estamos.

No queremos agregar los inconvenientes que acarrea para el bien general, pues metida la estación en aquel rincón, *embotellada* en aquellos profundos lugares, el día (que ha de llegar) en que la prolongación de la vía férrea se haga, bien a Cortiñán, Teira ó Cambre, tendrá que hacerse una nueva estación para aquella línea. ó dar una gran vuelta para coger el camino trazado y hacer la entrada y salida a la de Rapa da Folla de idéntica manera a como se entra en Segovia, que tiene el tren que andar para atrás un gran trecho para seguir la vía del Norte.

Si es preciso que el Municipio desembolse tan crecida cantidad como se dice más arriba y ni la más insignificante ventaja se obtiene, siendo en cambio muchos y graves los inconvenientes de la construcción del edificio en el citado punto, ¿por que no busca la Comisión mixta una solución, más en relación con los intereses de todos, pero en particular de los del pueblo?

Persistirá en su inacción? tendrá siempre los ojos fijos en el lema de su bandera que sin duda debe ser el *laissez faire, laissez passer?*

(Continuará.)

Dícese que mañana si la noche no fuese desapacible piensa el señor Alcalde ordenar que la banda municipal ejecute algunas piezas desde las ocho a las diez en la Alameda.

Si no estuviese tan agradable que permita el paseo en la Alameda, el Sr. Conde Canalejas con objeto de que la juventud encuentre distracción y solemnice la fiesta, dispondrá que los salones de la sociedad que dignamente preside se abran a las ocho y en ellos se baile hasta las 12.

Si fuesen ciertas tales determinaciones merecen por ellas mil plácemes los Sres. Marqués de Casa-Pardiñas y el Conde de Canalejas.

En la Capitanía general se recibió el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Puede V. E. cursar instancias jefes y oficiales que soliciten beneficios regla sexta artículo quinto ley de retiros 6 de Febrero último, si sus muchos años de ejercicio y empleo, con los que llevan disfrutando sueldo artículo tres transitorio en empleo superior, de ocho años aquél exige.»

Peluquería higiénica de León

En esta acreditada Peluquería encontrará el cliente servicio esmerado. Trasládese a la Rúa Nueva 57, principal en donde estuvo el bazar de Villar.

VACANTES

Farmacéutico.—Plaza de farmacéutico titular de la villa de Moyá (Barcelona), dotada con el haber anual de 50 pesetas.

Las solicitudes documentadas al alcalde, hasta el día 17 de los corrientes.

Médico.—Plaza de médico cirujano titular de Casas del Castañar (Cáceres) partido de Plasencia. Habitantes 825, distante 22 kilómetros de la cabeza de partido. Dotación anual 75) pesetas, pagadas trimestralmente por la asistencia de 25 familias pobres y las iguales con 23) vecinos.

Además y si conviene al facultativo, obtiene 100 pesetas de titular de un pueblo limitrofe a éste, distante medio kilómetro y las iguales que haga con los 140 vecinos del mismo.

Solicitudes hasta el 15 de este mes, al alcalde don Antonio Diaz.

Los gallegos en la Habana

La culta colonia gallega de la Habana, respondiendo al espíritu de unión que la dirige, continúa las tradiciones gloriosas que hicieron de ella justo título de orgullo para la madre patria.

El esplendor que sigue manteniendo á pesar de los acontecimientos que han lanzado á Cuba de la órbita en que se movía, manifiéstase en el estado floreciente del Centro Gallego de la Habana, cuya Memoria última ha tenido la atención de enviarnos la junta directiva de aquella sociedad regional.

Para que se noten los beneficios efectos que produce esta sociedad, basta indicar que en la sección de instrucción, que constituye uno de los fines que llena cumplidamente el Centro Gallego, hubo que ampliar los locales para dar cabida á 527 alumnos de ambos sexos que se matricularon el año último pasado.

El número de enfermos asistidos durante el año en la quinta de salud del Centro Gallego subió á la cifra de 5.614, habiendo fallecido solamente 60, lo cual acredita las condiciones de pericia del personal médico inscrito á dicha quinta y los cuidados inteligentes prestados por el personal subalterno.

Del balance realizado últimamente resulta como capital líquido del Centro Gallego de la Habana, la cantidad de 190.799 pesos oro y 58.908 plata, dato demostrativo de la prosperidad de este centro.

La Junta directiva elegida para el período de 1902 á 1903 es la siguiente:

Presidente, D. Secundino Baños Villar.—Vicepresidente, don Genaro Senra Rodríguez.—Tesorero, D. Manuel Vila y Vila.—Secretario contador, don Ricardo Rodríguez Garrote.—Vicesecretario contador, D. Vicente Núñez Génova.

Vocales: Sres D. José López Pérez, José Pego Robles, Francisco María Abella, Santiago Deus Ferro. Francisco Pego Pita, José Montero Fernández. José María Bolaño, Manuel Seoane Devesa, José Antonio Posada, Francisco Vilar Castelleiro, Claudio Graña Iglesias, José Pena Pereira, Juan Perigant de la Cruz, Manuel Diaz Maseda, José Doce Pillo, Antonio Larrea, Eusebio García López, Bernardo Varela Granda, Andrés Durán Martínez, Antonio Villamil Colmenares, Vicente López Veiga, Daniel Garrido Martínez, José Santalla Fernández, Manuel Senra Senra.

Para los nombres preinsertos, todos de gran respetabilidad, cabe la esperanza de que el Centro Gallego de la Habana, fiel á su historia nobilísima, continuará siendo en la capital populosa de la bellísima Cuba lo que fué siempre para todos los naturales de Galicia que se han visto en la dura necesidad de comer el pan duro de la emigración.

Pocos serán los gallegos que no hayan tenido relaciones con este Centro. Ya por sí mismos, ya por algún pariente ó amigo. Y todos verán en esa sociedad el santuario en que se refugian todos los amores á nuestra gallega región, condensados en el supremo amor á la patria española que se extiende por América en la grata comunicación de todos los que hablan nuestro idioma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santos Augusto, Domitila, Agustín y Benedicte.

Santos del día de mañana.—La Ascensión del Señor N. Sra. de los Desamparados y la Apar. de S. Miguel Arcángel.

Gacetillas

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y y Roob antiséptico COSTANZI».

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 7 (8)

En la estación del ferrocarril de Villapardo fué robada la caja de caudales que tenía siete mil pesetas.

Madrid 7 (id. id.)

El ayuntamiento de Barcelona acordó protestar contra el hecho de haber sido silbada la bandera española en los Juegos Florales.

Madrid 7 (id. id.)

Saldrá hoy para Zaragoza el ministro de Instrucción.

Mañana sale para la misma capital el Sr. Canalejas.

Ambos ministros irán, desde allí, a Cataluña.

Regresarán a Madrid el sábado.

Madrid 7 (id. id.)

Mañana saldrán de París para esta corte los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Madrid 7 (id. id.)

Dicen de San Petersburgo que se declaró el estado de guerra en aquella capital.

Un regimiento de caballería se negó a disparar contra el pueblo.

Seguidamente se retiró la fuerza al cuartel y se juzgó en consejo sumárisimo siendo fusilados la mayor parte de los soldados que lo formaban.

Madrid 7 (id. id.)

El señor Canalejas prometió ir a Valencia, después de la jura del Rey, para inaugurar un barrio de casas para obreros.

La salud de Sagasta

Madrid 7 (14)

Esta madrugada circuló en los círculos políticos la noticia de que el jefe del Gobierno se había agravado considerablemente.

La noticia circuló con rapidez causando gran impresión en los círculos.

Dijose que el Sr. Sagasta había sufrido un desvanecimiento y que fué necesario llamar inmediatamente los médicos.

En casa del enfermo desmintieron estos informes añadiendo que el estado del jefe del gobierno es muy satisfactorio.

El proceso de Montjuich

Madrid 7 (10'50)

El periódico republicano de esta corte *El País*, anuncia que se prepara un nuevo mitin con objeto de pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Dice el citado periódico que los organizadores del mitin invitarán a todos los oradores que intervinieron en el anterior y que se celebró en el Frontón Central.

Descarrilamiento de un tren

Madrid 7 (10'50)

En París se recibieron ayer noticias de que había descarrilado un tren de viajeros.

Más tarde se supo que el tren que descarrilara era de peregrinos que iban a Lourdes.

Muertos y heridos

Madrid 7 (10'50)

El tren de peregrinos que descarriló ha quedado destruido.

Ocurrió el descarrilamiento en la estación de Massigny.

Por efecto del descarrilamiento hubo nueve muertos y cincuenta heridos graves.

Once coches quedaron totalmente destrozados.

Huelga solucionada

Madrid 7 (15)

Desde Pamplona telegrafían diciendo que se reanudaron las obras de construcción del Hospital de Baranan que costea una signficada dama que reside en París.

Los obreros volvieron al trabajo con la promesa de que se les aumentarán sus jornales.

Si no se les aumentase un real a cada uno de los obreros volverán a la huelga.

Descubrimiento de armas

Madrid 7 (11)

Despachos particulares de Málaga dicen que la guardia civil descubrió un depósito de armas cuyo destino se desconoce.

Se añade, en estos despachos que el gobernador civil adoptó precauciones y que fueron detenidas algunas personas a quienes se creen comprometidas en el movimiento que se tramaba.

Destino de las armas

Madrid 7 (15)

El gobernador civil de Málaga señor López Ballesteros telegrafía al ministro de lo Gobernación confirmando los despachos particulares que dieron noticia del descubrimiento de armas.

Dice el gobernador que gran número de carabinas intentaban remitirse a Manilva, pueblo de aquella provincia.

La Guardia civil se apercebíó del envío y decomisó las armas apoderándose de ellas.

Añade el Gobernador que el objeto de enviar las armas era promover un motin en el citado pueblo.

Han sido detenidos el consignatario y otros individuos que estaban en combinación con el consignatario.

Firma de Guerra

Madrid 7 (14'30)

El general Weyler puso hoy a la firma los decretos siguientes:

Nombrando subdirector de la quinta región al general de división D. José Azpirua.

Comandante general de la décima división al general don Luis Molina.

Nombrando para mandar el primer regimiento de Zapadores minadores al coronel de Ingenieros don Vicente Cebollino.

Firma de Marina

Madrid 7 (14'30)

El ministro de Marina puso a la firma los decretos siguientes:

Uno ascendiendo a contralmirante al capitán de navio de primera clase D. Juan Bautista Viniogra.

Otro ascendiendo a capitán de navio de primera a D. Leopoldo Boado.

Otro concediendo la cruz roja del mérito naval de primera clase, pensionada, al segundo capellán de la Armada D. Esteban Porquera,

El Almirante Sampson

Madrid 7 (14'30)

De Washington telegrafían diciendo que falleció repentinamente el almirante americano Sampson.

Los periódicos norteamericanos dedican largos artículos necrológicos a la memoria del finado.

Entre otras recuerdan su campaña realizada en las aguas de la Antilla española mandando la escuadra que batió la española en Santiago de Cuba.

Sampson falleció a consecuencia de una hemorragia interna.

Escolares disgustados

Madrid 7 (14'30)

Esta mañana un numeroso grupo de de escolares recorrieron diferentes calles de esta corte en manifestación pública.

Daban diferentes vivas y mueras.

Una comisión intentó ver al ministro de Instrucción para pedirle que sean aprobados de real orden.

Madrid 7 (id. id.)

Los estudiantes están disgustados por haber sido desatendidos en cuantas solicitudes presentaron.

Aducen que siendo los exámenes por cada uno de los catedráticos el figurar en lista implica predisposición para ser aprobados.

También les disgustó que el ministro no les hubiese recibido al acudir hoy al ministerio.

Sanción de Leyes

Madrid 7 (15)

Hoy estuvo en Palacio la mesa del Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo llevó a la sanción real las leyes últimamente aprobadas en las Cámaras.

Volcán en erupción

Ciento cincuenta desaparecidos

Madrid 7 (15-10)

En París se recibieron telegramas diciendo que continúa la erupción del volcán Montrele (Martinica) adquiriendo proporciones espantosas.

La erupción destruyó gran número de factorías.

Han desaparecido ciento cincuenta personas.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CAFE SUIZO

SE SIRVEN HELADOS

VENTA VOLUNTARIA de la casa núm. 65 en la calle del Medio. Informarán en la Platería del Contraste.

Comparad

Exhortamos a los consumidores de pastillas de café a que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. Celestino Solano y cuantas otras se expendan en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natosa esterilizada y café moka.

Nuestras pastillas no se adhieren a la dentadura. Santo Tomás: ver y creer.

Único depósito en Santiago: Ildefonso Tristán, Huérfanas 38.

VENTA Ó ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntoiro 35 darán razón.

Primera enseñanza para niñas

de seis á ocho

COLEGIO DEL CARMEN

Rúa Nueva, 19.—Santiago

VENTA VOLUNTARIA

Se hace hasta el día 30 de Mayo de 1902 en la oficina del procurador D. Ramón Aenlle Loredo Plazuela de San Miguel núm. 3 la de los bienes siguientes:

El Agro á labrado nombrado de Arriba ó Trisca detrás del Convento de Belbis de Santiago de 41 ferrados y 7 cuartillos de estension.

La casa núm. 22 de la Calle de los Laureles de la Ciudad de Santiago.

La casa núm. 7 del Callejón de las Chufas de idem.

La pensión de 70 pesetas anuales libres de contribución impuestas sobre una casa en Santiago.

El lugar acasurado sito en el lugar de Ponte de Santa Maria de Chayan en Trazo que produce aproximadamente de renta líquida 72 ferrados de trigo.

Y otros lugares en distintos puntos que producen aproximadamente 1.250 pesetas de renta.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas de la calle del Castro núm. 1 de Villagarca con un almacén contiguo á la misma. Y en pública subasta que se verificará en la Notaría de D. Jesús Fernández Snárez de esta ciudad el 24 de Mayo próximo, la señalada con el núm. 34 de la calle de Casas Reales de esta ciudad. En esta última darán razón.

PATATAS DE VENTA

Virgen de la Cerca 12, á 26 reales quintal gallego, blancas y encarnadas y de buen comer.

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de seguros sobre la vida Infantil

Capital social 4.000.000

Domiciliada en Pamplona (Provincia de Navarra)

Esta sociedad importante admite seguros desde una peseta mensual en adelante; abonando una cantidad al tomar la primera comunión el niño ó niña, otra en caso de fallecimiento y de no ocurrir esto último paga á otra cantidad superior al cumplir la edad de 20 años.

Para más detalles dirigirse al representante don Sales Gambarte, Huérfanas 50 ó en el Tora 9, Paragüeria.

OCULISTA

DOCTOR L. FERREYRA

Restaurante Oriental

Hasta el 10 de Mayo de 11 á 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DECUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 del Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día saldrá de Liverpool y el día de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa occidental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL

El día saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Pasaje, el de Bilbao, el da de Coruña, el 3 de Villagarca, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el r de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y ppaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día saldrá de Barcelona y el de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Agentes en Villagarca: Sres. Hijos de José García Reboredo.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades des del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --- Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos presos, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.



ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaces recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bescansa y principales



EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.

PÍDASE CATALOGO.



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma blanda, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos confites que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Hodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitió á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescaña Plaza del Ferial, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION SEGURA Y EL ALIVIO INMEDIATO DE TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EVITENSE LAS IMITACIONES EXIGIENDO LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los Señores Berméjo y Pérez y Benito Vázquez.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

José Pedrós y Compañía

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa ajea y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA HERNANY GALICIA PILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

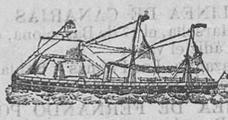
Saldrá de la Coruña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el vapor LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 11 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

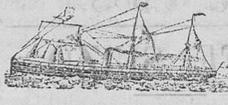
MAGDALENA

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda, clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio Conde é Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

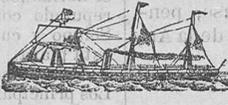
Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires

ALMIRAL BAUDIN

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 13 de Mayo se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos



NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Abril el magnífico vapor alemán

PFALZ

El 17 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

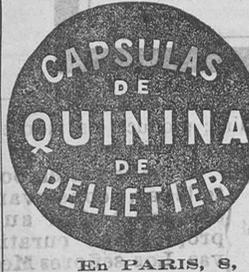
¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? ¿Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuesa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN CORSETERÍA IMPERIAL

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

CORSÉ RECTO

Último modelo de Paris

JUSTA GUILLÉN

13, Real, 13.—LA CORUÑA.

EN BREVE LLEGARÁ

La Dulce Alianza un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad. Botellas de vinos y licores desde 4 reales.

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33 SANTIAGO